

Carta pública al ministro del MIDA

Estimado señor Ministro Guillermo Salazar:

Sirvan nuestras primeras líneas para desearle éxitos en sus muy delicadas y complejas responsabilidades.

Las organizaciones y personas que firmamos la presente nota, queremos expresarle nuestra más profunda preocupación, con relación a una tecnología que recientemente ha sido patentada en algunos países industrializados, y que amenaza la tradición ancestral de los agricultores de guardar semillas de sus cosechas para las próximas siembras.

Como es de vuestro conocimiento, nos referimos a la tecnología del adaptador (tecnología genética de la restricción del uso o GURTS), que ha sido desarrollada y promovida activamente por corporaciones multinacionales, que vienen preparándose para desafiar la moratoria que de hecho se había logrado en la Convención sobre la Diversidad Biológica (CBD). Obviamente señor Ministro, una moratoria no resulta suficiente para oponerse al poder y los recursos de las empresas que impulsan tan inmoral y peligrosa tecnología.

La tecnología del adaptador -tecnología de la esterilización del gen- ha sido condenada universalmente debido a sus impactos potenciales para los agricultores, los pueblos indígenas, para toda la biodiversidad, principalmente para la biodiversidad agrícola.

En un mundo donde más del 70% de los pobres es mujer, esta tecnología apunta a una agudización mayor de la feminización de la pobreza. El adaptador no tiene ninguna ventaja para los agricultores, ya que fue diseñado para maximizar beneficios de la gran industria semillera, aumentando así los costos de la producción e impidiendo la reutilización de la semilla cosechada. Esta tecnología amenaza los sustentos de más de una cuarta parte de la población mundial y de cientos de miles de familias panameñas, que tienen como fuente primaria y, en muchos casos como única, las semillas obtenidas de sus siembras.

Las grandes corporaciones de la biotecnología industrial que defienden esta tecnología, aseguran que el adaptador se podría utilizar para detener la contaminación genética indeseada de las cosechas transgénicas. Sin embargo, la tecnología genética de la restricción del uso es demasiado compleja y no es confiable de que pueda prevenir el movimiento de genes. Además, tampoco podría ser comercializada como una herramienta de bioseguridad, ya que los propios genes del adaptador introducirían nuevos peligros, si alcanzasen las cosechas vecinas vía el polen de la primera generación. De ocurrir esto último, los agricultores recogerían semillas de variedades contaminadas que no germinarían, lo que se traduciría en pérdidas considerables. En síntesis, el movimiento de genes estériles podría conducir a una catástrofe ecológica sin precedentes en el planeta.

Por todo lo anterior, señor ministro, es necesario que rechacemos este tipo de tecnología que prioriza el lucro en desmedro de la biodiversidad, el conocimiento tradicional y de la agricultura al servicio de los pueblos. Apelamos a Usted para que esa tecnología nunca sea comercializada en nuestro país.

Igualmente para que se establezca una interdicción nacional sobre el adaptador y se procure que las delegaciones panameñas que asistirán a la reunión del grupo de trabajo sobre el artículo 8j en Granada, España, del 23 al 27 de enero del 2006 y a la Octava Conferencia de las Partes (COP8) del Convenio de Diversidad Biológica, a celebrarse del 20-31 de marzo en Curitiba, Parana, Brasil, apoyen firmemente los esfuerzos para una interdicción internacional de esta nefasta tecnología.

Estamos seguros que contamos con su comprensión y respaldo para que las acciones de rechazo y prohibición definitiva de la tecnología Terminador, sean una realidad permanente no solamente en nuestro país, sino también en el mundo entero.

Atentamente,

Pedro Rivera Ramos, de Agricultura Alternativa y Alerta ante la Transgénesis (AGALAT).

Rafael Valdés, del Movimiento de Unidad Campesina (MUC).

Juana Camargo, de Camino Alternativo.

Carlos E. Sarmiento, del Frente Reformista de los Educadores (FREPE).

Nilvia Ho, de Yervas Buenas.

Carlos Moya, del Bloque Popular Universitario.

Guillermo Mata, trabajador independiente